

de papeles que contenia la correspondencia de Godoy con don Domingo Badia, célebre por su expedición á Marruecos con el nombre de Ali-Bey, en la cual habia el plano ó cróquis de la posesion de *Semelalia* regalada por Muley Soliman al fingido árabe, junto con un firman y otros documentos, prendióse á Amorós, esparciéndose por el vulgo la voz de haberse descubierto una conspiracion de Godoy para vender la España al bey de Argel ó al emperador de Marruecos. La noticia de la abdicacion de Carlos IV y del ensalzamiento de Fernando llegó aquella misma noche y á hora ya muy avanzada, la supieron pocos. Mas como al siguiente (20 de marzo) fuese domingo, y el Consejo la hiciera anunciar de oficio y por carteles, creció el regocijo y la algazara hasta rayar en frenesí, paseando por todas las calles el retrato del nuevo soberano, y colocándole por último en la fachada de la casa de la Villa; pero mancharon la funcion con tales excesos, que el Consejo tuvo que intervenir para reprimirlos, y mandar cesar tales demostraciones.

Repetíanse como eco en todas las provincias, segun que la nueva iba á ellas llegando, las fiestas populares, y tambien los desórdenes y motines, siendo pocos los pueblos en que hubiera regocijo sin asonada. Lo comun era arrancar el retrato de Godoy, que solia estar puesto en las salas de las Casas Consistoriales, y arrastrarle en medio de la gritería y de la zambra de la plebe. Fué notable lo que sucedió en Sanlúcar de Barrameda. El famoso jardin de Aclimatacion, en que habian ya arraigado y prosperado los árboles, plantas y producciones mas apreciables y útiles de todas las partes del mundo, una de las creaciones que mas honraban al príncipe de la Paz, como honrarian á cualquiera que hubiese realizado tan beneficioso pensamiento, fué destruido en aquellos dias de exaltacion popular en odio al creador de tan utilísimo establecimiento. Arranques propios de un pueblo de mas sentimiento todavía que ilustracion, y en quien el corazon prevalecia sobre el discurso.

Aunque en aquellos momentos de general entusiasmo nadie parecia reparar en el modo y forma con que el rey habia hecho su abdicacion, ni ocurrirse si un acto de tamanía trascendencia habia sido ejecutado en plena libertad ó arrancado por la violencia ó por el miedo, el Consejo, sin embargo, le pasó á informe de los fiscales en conformidad á su antiguo formulario: paso que el público entonces censuró, y que los ministros del nuevo monarca reprendieron severamente, ordenando al Consejo que inmediatamente le publicase, como así lo hizo, obedeciendo á un mandato con que se creyó libre de toda responsabilidad. Si en aquellos momentos el sentimiento nacional demostrado por la fervorosa alegría que embargaba al pueblo parecia poder suplir la falta de las formalidades que antiguamente habian acompañado en España á estos actos, y si entonces no podia pensarse en que se congregaran las córtes del reino, porque nada estaba mas distante de las ideas de los ministros del nuevo monarca que este paso legal, hubiera sido no obstante muy conveniente para obviar ulteriores cuestiones haber puesto á la renuncia de Carlos IV un sello de legitimidad. Pues si bien el rey manifestó al ministro de Rusia la libertad con que habia obrado, por una parte se habrian evitado las objeciones de haberse hecho en medio de una sedicion, y por otra se habria quitado el valor que quisiera darse á las protestas que despues se dieron á luz, y de que luego tendremos ocasion de hablar.

Reconocido Fernando VII como rey de España en la tarde del 19 de marzo en el palacio de Aranjuez de la manera que hemos dicho, conservó al pronto los ministros de su padre, y rehabilitó á los consejeros y demás magistrados de los tribunales del reino. El ministro de Estado, don Pedro Cevallos, presentó la dimision de su cargo, pero el rey no se la admitió, por las razones que en el real decreto expresaba, y que son notables. «Pues me consta muy bien, decia, que sin embargo de estar casado con una prima hermana del príncipe de la Paz, don Manuel Godoy, nunca ha entrado en las ideas y designios injustos que se suponen en este hombre, y sobre los que he mandado se tome conocimiento, lo que acredita tener un corazon noble y fiel á su soberano, y del cual no debo desprendirme; siendo mi voluntad que así se publique, y llegue

á noticia de todos mis vasallos (1).» Quedó tambien al frente de la Marina el anciano y respetable don Francisco Gil y Lemus. Pero el de Hacienda, don Miguel Cayetano Soler, fué luego reemplazado por don Miguel José de Azanza, antiguo virey de Méjico. Sustituyó en el ministerio de la Guerra á don Antonio Olaguer Feliu el general don Gonzalo O'Farril, recién venido de Toscana, donde habia estado mandando una division española. Y por último, cayó tambien á los pocos dias el marqués Caballero, bajo el peso de la general execracion, no obstante sus artificiosas y ruines evoluciones para sostenerse, habiendo sido sucesiva y alternativamente ejecutor servil de los caprichos licenciosos de la reina, adulador y enemigo del príncipe de la Paz, incitador de las iras de los reyes padres contra el hijo en el Escorial, conspirador en favor del hijo contra los padres en Aranjuez, siempre perseguidor del mérito y siempre pronto á marchar por donde soplara el viento de la fortuna. Mas no cayó como merecia, puesto que pasó á la presidencia de uno de los Consejos. Reemplazóle en el ministerio de Gracia y Justicia el antiguo consejero don Sebastian Piñuela.

Uno de los primeros actos de gobierno del nuevo soberano fué alzar el confinamiento y llamar á la corte á todos los complicados en la causa del Escorial, y honrarlos con distinciones y altos empleos. Así, despues de tantos afanes y de tantas tramas rotas y deshechas, logró el antiguo maestro de Fernando, el canónigo don Juan Escoiquiz, salir del monasterio del Tardon para venir á tomar asiento en el Consejo de Estado, y ceñir la gran cruz de Carlos III. El duque del Infantado fué nombrado coronel de Guardias españolas y presidente del Consejo de Castilla. Y el de San Carlos, de quien solia decir la reina Maria Luisa que era el mas falso de todos los amigos de su hijo, fué por lo del Escorial nombrado mayordomo mayor de palacio en lugar del marqués de Mos. Fueron igualmente alzados sus destierras á don Mariano Luis de Urquijo, al conde de Cabarrús, y al sabio y virtuoso Jovellanos, que tantos años llevaba de inmerecidos padecimientos; acto laudable de justísima reparacion, que firmó todavía el ministro Caballero, el mismo que habia suscrito todas las órdenes de su prision y de sus privaciones. Tambien se mandó publicar la sentencia absolutoria de los procesados en la causa del Escorial, con un cortísimo y defectuoso resumen de los antecedentes y procedimientos, cual entonces convenia que se hiciese (2).

Por el contrario, comenzó de recio la persecucion oficial contra el príncipe de la Paz y sus allegados, parientes y amigos, empezando por un real decreto (21 de marzo, 1808), en que se mandó confiscar todos los bienes, efectos, derechos y acciones de don Manuel Godoy, no obstante que las leyes del reino entonces vigentes solo autorizaban el embargo, y no la confiscacion, aun por delitos de lesa majestad, á no preceder juicio y sentencia legal. En esta persecucion fueron envueltos don Diego Godoy, hermano del príncipe, el ex-ministro de Hacienda Soler, el director de la Caja de consolidacion Espinosa, el tesorero general Noriega, el ex-intendente de la Habana Viguri, el corregidor de Madrid Marquina, el canónigo y literato Estrada, y el fiscal que habia sido de la causa del Escorial, don Simon de Viegas. Muchos de estos no tenian otro delito que haber sido amigos y servidores mas ó menos solícitos de Godoy. El desgraciado Viegas tuvo la lamentable debilidad de hacer en el principio del reinado de Fernando una retractacion pública y solemne de su primera acusacion en una humilde representacion que dirigió al rey: consecuencia lastimosa, de muchos mirada como una mancha con que deslustró el brillo de su lucida y honrosa carrera de magistrado, ya se explicara por el temor al poder del valido que hubiera podido influir en su primer documento, ya por la influencia que en su segundo escrito pudiera ejercer el enojo del nuevo monarca y el miedo á los hombres de su gobierno (3).

(1) Suplemento á la Gaceta de Madrid del martes 22 de marzo 1808.  
 (2) Se publicó por Gaceta extraordinaria el 31 de marzo.  
 (3) Esta representacion ó retractacion se imprimió con la causa que publicó Madrid Dávila, abogado defensor de Escoiquiz, de que en el capítulo anterior hicimos mérito.

Expidiéronse en aquellos mismos dias y casi al mismo tiempo varios otros decretos: uno, mandando que las cosas y el gobierno de la marina volvieran al ser y estado que tenian antes de la creacion del almirantazgo, y estableciendo un



Consejo supremo presidido por el mismo rey: otro, suprimiendo la superintendencia general de policia creada el año anterior: otro, mandando extender un informe de los caminos y canales que hubiese en construccion y en proyecto, y que se le propusieran los medios de concluir el canal de Manzanares y de traer á Madrid las aguas del rio Jarama: y por últi-

mo, otro, que era el mas importante, mandando suspender la venta del sétimo de los bienes eclesiásticos, concedida por bula pontificia. Pero de estas providencias conocidamente encaminadas, las unas solo á echar por tierra lo existente en odio á la administracion pasada, las otras á ganar una efímera popularidad, y sobre todo á lisonjear al clero, descubriéndose en todas ellas el principio de un sistema de reaccion, no se hizo entonces mucho caso, preocupados los ánimos con otros acontecimientos que embargaban la atencion pública.

A los cuatro dias de su prision en el cuartel de Guardias de Aranjuez, y aun no restablecido de la herida que habia recibido en la frente, fué trasladado el príncipe de la Paz al castillo de Villaviciosa (23 de marzo), con escolta de guardias de corps mandada por el marqués de Castelar, no sin que hubiera necesidad de emplear cierta maña para preservarle del riesgo en que podia y se tiene por cierto que intentaba poner su vida algun nuevo tropel de asesinos al verificar la traslacion. Dejemos ahora al príncipe de la Paz, aposentado primero en una alegre pieza de su nueva prision, y mudado pronto al estrecho y oscuro oratorio de aquel alcázar, comunicado y vigilado siempre por centinelas, para dar cuenta de los movimientos del ejército francés en aquellos dias, y del comportamiento de la corte y del pueblo español con él.

Dejamos á Murat y á Dupont avanzando hácia Madrid, por Somosierra el uno, por Segovia y Guadarrama el otro. Seguian á aquel las tropas del mariscal Monecy, y los puntos que estas iban dejando los ocupaban las del general Bessieres. Los sucesos de Aranjuez habian avivado en Murat los deseos de entrar pronto en Madrid. Léjos de oponerse á ellos el rey Fernando, nombró y comisionó al duque del Parque, grande de España, y teniente general de sus reales ejércitos, para que fuese á cumplimentarle en su cuartel general, y le obsequiara y acompañara á su entrada en la capital del reino. Entró en efecto el gran duque de Berg en Madrid el mismo dia 23 de marzo, con la caballeria de la guardia imperial y lo mas escogido y brillante de su tropa, rodeado de lujoso séquito de ayudantes y oficiales de Estado Mayor, «acudiendo un gentío innumerable á presenciar y celebrar la entrada de nuestros aliados, que fueron recibidos con todas las demostraciones de júbilo y de amistad que corresponde á la estrecha y mas que nunca sincera alianza, que une á los dos gobiernos (1).» «El público de Madrid, decia la *Gaceta* siguiente, ve con complacencia alojados dentro de sus muros á los héroes de Eylau, de Dantziak y de Friedland; admira la gallardía y estado brillante de las tropas despues de tantas fatigas y marchas, y no puede menos de elogiar el buen orden y disciplina que reina en todas ellas. S. A. I. el gran duque de Berg, y á su ejemplo los generales y jefes, se esmeran en mantener y fortificar por todos los medios posibles el buen espíritu de sus soldados y la excelente conducta que observan. En cambio los habitantes de Madrid cumplen á porfía con los sagrados deberes de la hospitalidad, y el gobierno mira con la mayor satisfaccion esta armonía y fraternidad entre los individuos de dos pueblos aliados y unidos entre sí, no menos por el mutuo aprecio que por el interés de la causa comun.»

Colmóse la alegría del pueblo con el aviso que se le dió de que al dia siguiente (24 de marzo) haria el nuevo monarca su

(1) Son palabras copiadas de la *Gaceta* de Madrid de 25 de marzo. La víspera habia dado Murat la siguiente proclama á su ejército: «Soldados: Vais á entrar en la capital de una potencia amiga: os recomiendo la mayor disciplina, el mayor orden y mas grande miramiento con todos sus habitantes: es una nacion aliada, que debe hallar en el ejército francés á su fiel amigo, y reconocedor á la buena acogida que ha tenido en las provincias que acaba de atravesar.

«Soldados: espero sea suficiente la recomendacion que os hago; y la buena conducta que hasta ahora habeis observado deberá garantirla... pero si aconteciese que algun individuo olvida que es francés, será castigado, y sus excesos se reprimirán severamente. En su consecuencia mando:

«Que todo oficial que olvidando sus deberes, cometa algun delito, será destituido de su empleo, y entregado al juicio de una comision militar.

«Todo soldado convencido de robo, ocultacion ó violencia, será pasado por las armas, etc.»

Copia literal de la que traducida al español se publicó por *Gaceta* extraordinaria.

entrada pública y triunfal en Madrid. Tal era el ansia de verle que parecia quererle forzar al tiempo á que corriera mas veloz que de ordinario. Aquella misma noche se llenó el camino de Aranjuez de un inmenso gentío, á pié, á caballo y en carruajes, que renunciaba gustosamente al afan de ver al idolo-placer de anticiparse á otros á satisfacer el sueño por el sol que habia de alumbrar uno de los mas tiernos y grandiosos espectáculos que pueden presenciarse las naciones. Unánimemente afirman todos los que presenciaron la magnífica escena de aquel dia que no hay lengua ni pluma capaz de describirla ni aun imperfectamente, que es imposible pintar el cuadro que ofrecia el delirante júbilo del pueblo, la alegría de todos los semblantes, muchos de ellos surecados con lágrimas de gozo, el clamoreo universal de las voces, confundidas con el estampido del cañon, con el eco armonioso de las músicas y el sonido desacomode de las campanas, las señoras agitando sus pañuelos y derramando flores por toda la carrera, los hombres tendiendo sus capas para que las hollara el caballo del rey, y abalanzándose á abrazar á este las rodillas... La embriaguez del entusiasmo era general. Seis horas tardó en el tránsito desde la puerta de Atocha á palacio. Jamás monarca alguno pudo gozar de mas sencillo y lisonjero triunfo, ni ninguno pudo contraer obligacion mas sagrada de corresponder á tan desinteresado amor de su pueblo.

Solo disgustó en aquella fiesta el antojo impertinente de Murat de hacer maniobrar algunas de sus tropas en varios de los puntos por donde habia de pasar el rey. Lo cual, unido al hecho de trasladarse por sí, y sin contar con autoridad alguna, de su alojamiento del Buen Retiro á la antigua casa del príncipe de la Paz, desagradó é hirió en su amor propio al vecindario de Madrid. Y agregándose á esto la circunstancia de ser el embajador francés el único individuo del cuerpo diplomático que no habia reconocido todavía al nuevo monarca, una parte del pueblo comenzó á ver los franceses con ojos no tan favorables como antes. Pero la mayoría, la corte, la *Gaceta* del gobierno seguian congratulándose de la venida y de la estancia de sus huéspedes, y si algo censurable veian en su conducta, todo lo achacaban á intrigas y manejos de Godoy. Era tal la ceguera de la corte, que si algun habitante manifestaba con dichos ó con hechos algun recelo de las tropas extranjeras, inmediatamente acudia á prevenir ó cortar cualquier desavenencia con bandos como el siguiente que hizo publicar el Consejo:

«Al paso que el rey N. S. se ha complacido en ver el general agasajo con que se ha esmerado el pueblo de Madrid en recibir y tratar á las tropas de su íntimo y augusto aliado el emperador de los franceses, acuarteladas en su recinto, ha sentido que la imprudencia ó la malignidad de algun corto número de personas haya intentado perturbar dicha buena armonía. Y como esta perjudicial conducta, tan ajena del honrado y generoso modo de pensar de todo español, nace quizá en algunos de una infundada y ridícula desconfianza acerca del intento con que dichas tropas permanecen en la corte y en otros pueblos del reino, no puede menos de advertir y asegurar por última vez á sus vasallos, que deben vivir libres de todo recelo en esta parte; y que las intenciones del gobierno francés, arregladas á las suyas, léjos de amenazar la menor hostilidad, la menor usurpacion, son únicamente dirigidas á ejecutar los planes convenidos con S. M. contra el enemigo comun. Esta explicacion debe bastar á todo hombre sensato para tranquilizarle, y hacerle mirar con la debida atencion á tan estimables huéspedes; pero si hay alguno tan temerario y tan enemigo de ambas naciones, que en adelante se arroje á perturbar con el menor exceso, de hecho ó de palabra, esta amistosa y reciproca correspondencia, se hace saber al público que será irremisiblemente castigado con el mayor rigor y prontitud por un gobierno, que será paternal para los vasallos leales y obedientes, pero que, firme y justiciero, sabrá hacerse temer de los que tengan la osadía de faltarle al respeto (2).»

(2) Bando de 2 de abril de 1808.—Dióse á consecuencia de haberse movido ya algunas riñas entre los paisanos y los soldados franceses, y

Pero otra prueba de mayor y mas vergonzosa humillacion se habia dado en aquellos dias, no obstante la conducta sospechosa de Murat, capaz de abrir los ojos al mas ciego. Dejemos que nos lo cuente la *Gaceta* misma de Madrid para que pueda ser creído.

«S. A. I. el gran duque de Berg y de Cléves habia manifestado al Excmo. Sr. don Pedro Cevallos, primer secretario de Estado y del despacho, que S. M. I. el emperador de los franceses y rey de Italia gustaria de poseer la espada que Francisco I rey de Francia rindió en la famosa batalla de Pavia, reinando en España el invicto emperador Carlos V, y se guardaba con la debida estimacion en la Armeria real desde el año 1525, encargándole que lo hiciese así presente al rey N. S. Informado de ello S. M., que desea aprovechar todas las ocasiones de manifestar á su íntimo aliado el emperador de los franceses el alto aprecio que hace de su augusta persona y la admiracion que le inspiran sus inauditas hazañas, dispuso inmediatamente remitir la mencionada espada á S. M. I. y R.; y para ello creyó desde luego que no podia haber conducto mas digno y respetable que el mismo Sermo. señor gran duque de Berg, que formado á su lado y en su escuela, é ilustre por sus proezas y talentos militares, era mas acreedor que nadie á encargarse de tan precioso depósito, y á trasladarle á manos de S. M. I.—A consecuencia de esto, y de la real orden que se dió al Excmo. Sr. marqués de Astorga, caballero mayor de S. M., se dispuso la conduccion de la espada al alojamiento de S. A. I. con el ceremonial siguiente:—En el testero de una rica carroza de gala se colocó la espada sobre una bandeja de plata, cubierta con un paño de seda de color punzó, guarnecido de galon ancho brillante, y fleco de oro; y al vidrio se pusieron el armero mayor honorario don Carlos Montargis y su ayuda don Manuel Trotier. Esta carroza fué conducida por un tiro de mulas, con guarniciones tambien de gala, y á cada uno de sus lados tres lacayos del rey, con grandes libreas, como asimismo los cocheros.—En otro coche, tambien con tiro, y dos lacayos á pié, como los seis expresados, iba el Excmo. Sr. caballero mayor, acompañado del Excmo. Sr. duque del Parque (1)...»

Basta. Confesamos faltarnos serenidad para acabar de transcribir tan degradante documento; que si con el hecho de la entrega de aquel insigne trofeo de las glorias españolas quedaba harto escarnecida la dignidad nacional, no se puede leer sin bochorno y sin ira la vergonzosa descripcion de aquella pomposa ceremonia estampada en el *Diario oficial* del gobierno.... Verdad es que en aquellos tristes dias parecia haberse alejado y desaparecido de la atmósfera que circundaba al poder caido y al poder naciente todo sentimiento de dignidad patria y hasta de delicadeza individual que mortifica y hace padecer al historiador español, siquiera se limite á las mas precisas indicaciones de lo que acontecia en tan turbio y aciago período. Veamos ahora la conducta de los reyes que acababan de descender del solio: veremos luego la del hijo que á él acababa de ser ensalzado.

Conocida es ya hoy, con harta pena de quien abraza sentimientos españoles, la correspondencia que á los dos ó tres dias de la abdicacion se habia entablado entre las dos reinas, madre é hija, de España la una y de Etruria la otra, y el mismo Carlos IV con el gran duque de Berg, y de este con su ayudante general Monthion, enviado por él á Aranjuez desde el Molar donde se hallaba. El deseo de salvar la vida y aliviar la triste situacion del príncipe de la Paz, acaso alguna esperanza de recobrar la autoridad perdida, el recuerdo de la antigua amistad de Murat con Godoy, y el desvio que en el general francés se traslucia hácia el nuevo monarca, inspiraron sin duda á los reyes caidos la idea de dirigirse á él y de implorar su proteccion, como á la única tabla de salvamento en aquel deshecho naufragio. Comenzó aquella correspondencia por una nota, sin fecha, de la reina María Luisa, dirigida al gran duque de Berg por conducto de su hija la reina de

especialmente una de alguna consideracion que habia habido el 27 de marzo en la plazuela de la Cebada, y en que hubo peligro de que corriera mucha sangre.

(1) *Gaceta* del 5 de abril. La ceremonia fué el 31 de marzo.

Etruria, que le habia conocido en Italia, y con una posdata escrita por el mismo Carlos IV, pidiéndole todos con el mas vivo interés la libertad de su querido Godoy, ó por lo menos algun consuelo en su aflictiva situacion, manifestando que todo su antojo era poder retirarse los tres juntos, esto es, Carlos, María Luisa y su desgraciado amigo, «el pobre príncipe de la Paz,» con lo necesario para poder vivir, á un país que conviniera á su salud, no á Badajoz, donde indicaban estar destinados por su hijo. La reina expresaba que de este no podian esperar jamás sino miserias y persecuciones, y le hablaba asimismo de la *protesta* que el rey tenia en su poder y que deseaban poner en sus manos. Escribíale tambien su edecan el general Monthion, dándole cuenta de la mision que habia llevado á Aranjuez y de las pláticas que habia tenido con los reyes padres.

En esta correspondencia se mostró la reina tan desatentada, y hacia en algunas de sus cartas tales y tan graves inculpaciones á su hijo Fernando, y retrataba su proceder y su carácter con tan horribles colores, que parecia haber renunciado, no solo á todo sentimiento de madre, sino á toda idea de dignidad como reina, y aun á la delicadeza y al pudor de señora. En una decia que su hijo habia sido el jefe de la conjuracion, que las tropas estaban ganadas por él, y que él habia hecho poner una luz en la ventana de su cuarto para señal de que comenzase la explosion. En otra, que su hijo habia hecho la conspiracion para destronar al rey su padre; que sus vidas habian corrido gran riesgo, y aun le corria la del príncipe de la Paz, á cuyo lado deseaba acabar tranquilamente el resto de sus dias. En otra, que su hijo tenia mal corazon, que su carácter era cruel, que jamás habia tenido amor ni á su padre ni á ella, que estaba rodeado de consejeros sanguinarios y de gente malévola... ¿A qué hemos de seguir? Enciéñese de rubor el rostro, y aflige al par que abochorna, ver en toda esta correspondencia á una reina y una madre dejarse llevar del despecho y de la pasion hasta el extremo de desacreditar al hijo y difamarle, á trueque de libertar y poder tener siempre á su lado al que por lo menos á los ojos del pueblo pasaba por su amante (2).

Autorizaba Carlos IV esta correspondencia de su esposa y de su hija con el gran duque de Berg, ya escribiendo tambien él mismo en el propio sentido, ya firmando, cuando sus dolores y padecimientos no le permitian otra cosa, para que constase su autorizacion y conformidad. Carlos no se dirigió solamente á Murat, sino al mismo Napoleon por conducto de su lugarteniente. La carta al emperador iba acompañada de la protesta de su renuncia de la corona: documentos importantísimos, que es fuerza dar á conocer, porque fueron el fundamento de otras graves complicaciones.

«Señor, mi hermano (decia): V. M. sabrá sin duda con pena los sucesos de Aranjuez y sus resultas; y no verá con indiferencia á un rey que forzado á renunciar la corona acude á ponerse en los brazos de un grande monarca aliado suyo, su-

(2) Nosotros nos abstendríamos de buena gana de copiar esta vergonzosa correspondencia, y aun de referirnos á ella, si con eso pudiéramos evitar su publicidad. Mas habiéndola estampado ya el conde de Toreno en su *Historia del levantamiento y guerra de España*, y despues de él algunos otros historiadores, nos hallamos en el caso de no poder prescindir de dar tambien alguna muestra de ella por apéndice á este libro.

Los autores de la *Historia de la guerra de España* contra Bonaparte, escrita de orden del rey Fernando, no se atrevieron á negar la existencia de esta correspondencia, pero dicen que tal como se publicó en el *Monitor* de París estaba adulterada, y que se habian variado expresiones y frases. Ellos sin embargo no la rectifican, ni dicen qué cláusulas fueron alteradas ó viciadas.—Tampoco creen fuese cierta la protesta, y en caso de haberlo sido, suponen seria arrancada por los franceses con violencia y superchería.—Nada mas natural que este modo de discurrir en los que escribian de orden de Fernando VII.

El príncipe de la Paz, que hablando de esta correspondencia, reconoce descubrirse en ella, entre dolores y gemidos, flaquezas humanas, dice tambien haber oido á los reyes padres quejarse de que se hubiesen suprimido unas frases é intercalado otras. Llama publicacion inicua la que de ella se hizo en el *Monitor*; y en efecto, no hubo nobleza de parte de un gobierno poderoso en dar tal publicidad á sentimientos íntimos que en momentos de aficion habian confiado unos monarcas desgraciados á una persona de quien esperaban alivio ó consuelo.